

7 de septiembre de 2022

FICHA TÉCNICA

Semana Nacional para la Prevención del Suicidio

- El suicidio es un grave problema de salud pública en el mundo que puede prevenirse. La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que el suicidio ocasiona 800 mil fallecimientos cada año. Se estima que cada 40 segundos una persona se quita la vida, y por cada suicidio hay 20 intentos previos.
- En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020 hubo siete mil 818 muertes por suicidio. El grupo etario más afectado fue el de jóvenes 18 a 29 años, los varones son quienes más fallecen por esta causa. La tasa es de 6.2 por cada 100 mil habitantes.
- Inegi también señala que, en 2020:
 1. La tasa de decesos por suicidio en hombres es de 10.4 por 100 mil; en mujeres es 2.2 por 100 mil.
 2. Las entidades con mayor tasa de fallecimientos por esta causa por cada 100 mil habitantes son: Chihuahua (14.0), Aguascalientes (11.1) y Yucatán (10.2). En tanto que Guerrero, Veracruz e Hidalgo presentan los niveles más bajos con 2.0, 3.3 y 3.7, respectivamente.
- El 10 de septiembre es el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Fue instaurado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y avalado por la OMS. El lema de este año es “Crear esperanza a través de la acción”, el cual refleja la necesidad de la acción colectiva para abordar este problema urgente de salud pública.
- Desde 2020, México cuenta con el Programa Nacional para la Prevención del Suicidio (PNPS) que homologa las actividades y estrategias en todo el país
- El objetivo del PNPS es establecer mecanismos de intervención intersectorial para atender a las personas que solicitan atención por comportamiento suicida y reducir la mortalidad mediante estrategias de coordinación, prevención, atención, posvención, vigilancia, capacitación e investigación en la materia.
- Existen factores de riesgo suicida como la pérdida de algún familiar, de pareja, de empleo, baja solvencia económica, violencias, aislamiento, dolor emocional, maltrato o negligencia, desastres naturales, conflictos armados, estigma, dolor crónico, traumas, abuso y discriminación, entre otros.



- El PNPS tiene como bases la Línea de la Vida (orientación, referencia, atención breve), las Brigadas Comunitarias de Salud Mental (acceso a información de salud mental, referencia, psicoeducación), los Grupos de Apoyo Emocional, el Código 100 (protocolo de detección y atención en hospitales generales) y el Sistema de Gestión de Casos (seguimiento de pacientes luego del egreso del hospital).
- Están disponibles los siguientes números telefónicos para orientación, consejería, información o alguna otra inquietud sobre salud mental: Línea de la Vida (800 911 2000), Whatsapp Contacto Joven Imjuve (55 7211 2009) Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (800 461 0098), Línea Psicología UNAM (55 5025 0855), Psiquiatría y Salud Mental UNAM (55 5623 2127).

---oo0oo---